



## **Versión Estenográfica.**

### ***Sesión de Instalación del nuevo Pleno y de elección del nuevo Presidente***

# **CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD**

*Junio 16. 2009*

**-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO:** Buenas tardes a todos, señores Consejeros, iniciamos la sesión de instalación del nuevo Pleno y de la elección del Presidente, ambos para el periodo 2009-2013, Instruyo al Secretario para que haga del conocimiento a la Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de los ciudadanos consejeros y certifique dicho cómputo.

**-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Con mucho gusto señor Presidente, en atención a su instrucción le informo que en la lista de asistencia han sido registradas las firmas de 18 consejeros propietarios y dos suplentes, mismos que se encuentran presentes y representadas 20 de las 21 instituciones que integran este Consejo.

**PERSONA ASISTENTE AL EVENTO DIJO:** La CROC no tiene Consejero acreditado para tener la (INAUDIBLE) del voto, (INAUDIBLE por falta de micrófono)

**-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO:** Continuaré con la sesión de acuerdo a la orden del día. Informo a todos ustedes 2 asuntos importantes. Quien dio posesión a los Consejeros cuando se instaló el Consejo Económico y Social fueron las autoridades del Estado, no fuimos nosotros, cuando este Consejo, para continuar con la segunda parte se decidió que se mandara a las autoridades un comunicado, por que el Consejo Económico y Social no puede decidir por sí mismo en este sentido. Continúo con la sesión. Como parte del proceso democrático, estamos aquí reunidos para cumplir lo que la ley y el reglamento interno del CESJAL nos indican que debe ser la sesión de instalación de pleno y elección del nuevo Presidente del Consejo, para ello primero se tomará protesta para que tome posesión formal de su representación como consejeros titulares y suplentes de las organizaciones que conforman el CESJAL. Segundo, en cumplimiento del artículo 13 se informará al Pleno los nombres de los candidatos debidamente acreditados y se someterán a la votación, resultando electo quien reciba la votación de al menos dos terceras partes de los consejeros legalmente acreditados hasta esta fecha. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de nuestra ley damos cuenta de la presencia del Gobernador del Estado, delegada en su representante el licenciado Pedro Ruiz Higuera, Procurador Social del Estado. Así como la presencia del diputado Oscar Olivares Díaz en representación del Poder Legislativo Estatal y del Licenciado José Luis Camacho Muñoz Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, representante del Poder Judicial a quienes se recibe en atención y respeto a su investidura. A continuación doy lectura a la orden del día que ordena nuestro reglamento interno.

- 1.- Toma de posesión del cargo de los Consejeros y protesta de su legal desempeño.**
- 2.- Votación de la o las propuestas para elección de Presidente y en su caso**
- 3.- Protesta de legal desempeño del cargo de Presidente.**

Desarrollo de la siguiente parte de la sesión.



Toma de posesión del cargo de los Consejeros y protesta de su legal desempeño. Para cumplir el punto número 1 de la orden del día solicito a mis compañeros consejeros ponerse de pie para que protestemos formalmente el cargo que las organizaciones a las que representamos...

**PERSONA ASISTENTE AL EVENTO, DIJO:** A Nosotros no se nos tomó en cuenta para.... Por lo tanto (INAUDIBLE por falta de micrófono)

**-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO:** Bien, bienvenidos. Gracias por acompañarnos, la sesión es abierta, no es un asunto que compete al Consejo Económico y Social, sí a las autoridades. Bienvenidos. Gracias. Bien, quiero decir que pueden tomar la protesta por ustedes mismos pero no legalmente, no somos la autoridad.

**-LIC. PEDRO RUIZ HIGUERA, PROCURADOR SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO Y REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO:** Señores miembros del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia de nuestro estado, así como las leyes que de estas emanan, en especial la ley y las normas internas de este Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, así como desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado como consejeros de este organismo público de composición ciudadana.

**VOCES DE TODOS LOS CONSEJEROS:** ¡Sí, Protesto!

**-LIC. PEDRO RUIZ HIGUERA, PROCURADOR SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO Y REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO:** Si así lo hicieren que el Estado de Jalisco se los reconozca, y si no que se los demande. Enhorabuena.

**-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO:** Bien, habiendo concluido con esta parte que nos marca la ley del Consejo Económico y Social donde se protesta por cada uno de los organismos integrantes del Consejo Económico y Social damos un receso para despedir a nuestras autoridades y agradecerles que institucionalmente hayan soportado este proceso. Previo a continuar con los siguientes puntos de la orden del día, por acuerdo de la comisión Electoral se decreta un receso de 5 minutos para que la Comisión de cortesía acompañe y despida a los representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, que nos acompañaron en la sesión de instalación de este Consejo, en atención a lo dispuesto por la ley, y les agradecemos su presencia. Les solicitamos a los Consejeros Ixanar Uriza Soto y Martha Petersen Farah integrar dicha comisión y desahogar su cometido. Al término de este tiempo regresaremos a nuestros lugares. Gracias.

**-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Para dar cumplimiento al segundo punto de la orden del día solicito a la Comisión Electoral que en voz de su presidente el Consejero Arquitecto José Morales González desahogue los procedimientos establecidos por el reglamento y los acuerdos de la propia comisión.

**-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** El pasado 13 de junio se reunió en el Consejo la Comisión Electoral para analizar la documentación presentada por los Consejeros aspirantes a la presidencia y toda vez que es de su conocimiento el dictamen con los requisitos de ley doy lectura a los puntos resolutive. Primero. Se declara que el Consejero Jaime Enrique Michel Velasco y Luis Manuel del Valle López se registraron en tiempo y forma su candidatura a la presidencia del CESJAL y reúnen los requisitos



establecidos por esta Comisión Electoral, así como los estatutos y reglamentarios para ser votados en la elección de Presidente al CESJAL del próximo 16 de junio de 2009.

Se solicita a la Secretaría General la impresión de 3 juegos de 20 boletas electorales con las siguientes características imprescindibles, bajo el logotipo del CESJAL desarrollo y competitividad, en el siguiente renglón será el título de la boleta, "boleta para la elección de Presidente del CESJAL para el Periodo 2009-2013, esta es la segunda, el segundo Pleno del CESJAL y contendrán al centro 2 recuadros, el primero a la izquierda con el nombre del candidato que se registró primero y el segundo a la derecha con el nombre del candidato que se registró después. Que contenga en el pie de página la instrucción de marcar solamente dentro del recuadro del candidato de su preferencia y finalmente anotar el juego de boletas del que se trata, "primera ronda de votación", "segunda ronda de votación" y así sucesivamente. Se ha anexado el formato, creo que lo... Estoy solicitando que lo pongan en pantalla, ustedes también van a tener cada quien uno, las boletas serán firmadas por la Comisión Electoral previo a su utilización. Aquí tienen lo que acabo de describir, llenar solamente una de las opciones. En los términos del artículo 13 del reglamento comuníquese al Pleno el nombre de los candidatos acreditados en este dictamen para la elección correspondiente, resultando electo quien reciba el voto de al menos dos terceras partes del total de los consejeros legalmente acreditados hasta esta fecha, eso en los términos dispuestos de alcanzar la votación de mayoría de conformidad con dicho artículo del reglamento y del artículo 29 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad. Cuatro, publíquese el resultado del presente dictamen en la página de internet del CESJAL y comuníquese el presente a los Consejeros miembros del Pleno y entréguese una copia a los candidatos acreditados. Cosas que han sido debidamente cumplimentadas, la Comisión Electoral lo cumplimenta. Habiendo dicho lo anterior nuestro segundo punto es la presentación del programa de los candidatos, a continuación por acuerdo de la comisión electoral los candidatos dispondrán hasta de 15 minutos cada uno para exponer su programa de trabajo, posteriormente los candidatos deberán responder 4 preguntas que fueron planteadas por los consejeros, estas preguntas tienen un lapso de 5 minutos para contestar con el objeto de que las contesten es clarificar la forma de conducir las actividades del CESJAL. Ahora solicitamos al licenciado Carlos Brambila para sortear el orden de presentación en el entendido de que a partir de este orden se seguirá el inverso en el cuestionario. Es decir, quien resulte electo para hacer la primera presentación del programa sería el segundo en responder las preguntas. Y quien quede en segundo lugar para hacer la presentación del programa sería el primero en responder las preguntas con objeto de mantener la mayor equidad posible en las presentaciones. Licenciado Brambila por favor.

**-LIC. CARLOS BRAMBILA, DIJO:** Con mucho gusto Arquitecto, quisiera pedirle a los dos Consejeros candidatos que sean tan amables de ponerse de pie, y bueno, la manera más fácil en este caso de elegir pues es precisamente a través de un volado. Ustedes en el aire ya saben que el que pide obviamente gana y ya escucharon ustedes las instrucciones, que el que gane en este caso va en primer lugar presentando su plan de trabajo y el que quede en segundo lugar es quien en primer término para contestar las preguntas.

**-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO:** ¡Sol!

**-LIC. CARLOS BRAMBILA, DIJO:** Bien, le vamos a pedir entonces al señor Consejero Luis del Valle López que sea tan amable de presentar a ustedes su programa de trabajo.

**-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO:** Muy buenas tardes, consejeras y consejeros del CESJAL, buenas tardes a todo el público que nos acompaña, haré una



breve exposición de ¿Por qué la Presidencia del CESJAL? La sociedad en Jalisco está cambiando paulatinamente pero decididamente, cada vez más jaliscienses cobran conciencia de que son ciudadanos que comparten en un destino común, participar en las decisiones públicas es la forma de labrar este destino de manera promisoria, de estimular, de ampliar la intervención social en las decisiones es generar gobernanza. La experiencia adquirida durante muchos años en los organismos empresariales como COPARMEX Nacional, Centro Empresarial de Jalisco, COMENOR, Centro Agropecuario y organismos sociales en diferentes consejos relacionados con la educación desde hace más de 25 años y el COFOCALEC que ahora presido, Ver Bien Para Aprender Mejor, Programa de Escuelas de Calidad, el Consejo Social del SEMS de la Universidad de Guadalajara, El Consejo Social de la Educación en Jalisco y del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación, así como múltiples tareas síndicas en el IFE, en el Consejo Electoral del Estado y en el Instituto Electoral del Estado. En ellas he tenido la oportunidad de interactuar desde la sociedad con las diferentes fuerzas políticas, todo y en conjunto me ha dado esta visión del futuro de Jalisco y lo que necesitamos para alcanzarlo, el CESJAL es el espacio diseñado específicamente para hacer posible esa mayor participación de los trabajadores, académicos, empresariales y agentes sociales comprometidos con la prosperidad común, aún más, el CESJAL tiene la oportunidad de que esta participación se haga con recursos intelectuales y materiales que además de consenso social le aportará la fortaleza argumentativa. Desde más de un año y medio participo como vicepresidente del sector empresarial en el CESJAL, conozco a fondo y universalmente el CESJAL, por lo que participé en su reestructuración y le he dedicado gran parte de mi tiempo y conocimiento y puedo seguirlo haciendo. Estoy en el tiempo de mi vida que me toca retribuir a Jalisco las oportunidades que me ha dado, en el CESJAL tengo la capacidad para servir al diálogo y a las decisiones eficaces, para darle fuerza e impacto a todas las organizaciones aquí representadas, con principios claros y la evaluación constante de las acciones y decisiones que tomemos en CESJAL, lo consolidaremos entre todos. A continuación hago una exposición del plan de trabajo. El CESJAL es un órgano ciudadano, colegiado y autónomo, de la sociedad civil para que esta participe con sus recomendaciones y que puede ser consultada por las autoridades estatales, permite la interlocución entre sociedad y gobierno con el fin de profesionalizar las propuestas ciudadanas asegurando su gestión y seguimiento en proyectos, independientemente de las personas que los impulsen, lo anterior para favorecer el diálogo entre los 3 poderes y con los actores empresarial, social y académico, hacia la consolidación del CESJAL. El CESJAL tiene la oportunidad de que la participación ciudadana se haga con recursos intelectuales, técnicos y materiales y además del consenso social proporcione la suficiente fortaleza argumentativa en sus recomendaciones, de las autoridades competentes, para impulsar el desarrollo de nuestro estado. En este caso el Presidente debe de impulsar el diálogo y el consenso, entendido como la toma democrática de acuerdos tanto al interior del Consejo como al exterior. Con organizaciones ciudadanas y con las autoridades para acelerar los procesos que permitan desarrollar la implementación de mejores políticas públicas en beneficio de todo Jalisco. Aunado a ello el CESJAL necesita fortalecer las áreas técnicas hacia su interior, es decir, tener una plantilla preparada y eficiente que impulse y de seguimiento a las recomendaciones y solicitudes de opiniones, además de la presencia técnica de las universidades integrantes. Se requiere el trabajo en conjunto de las mismas y solo, en caso necesario se recurrirá a investigadores y expertos nacionales y/o extranjeros. Por lo tanto tendremos que repensar el papel de las comisiones para que se centre en atender los temas que les corresponden de acuerdo a su naturaleza, dando prioridad a los tópicos que abordan las 12 áreas de oportunidad identificadas en el informe sobre los diferentes índices de competitividad y sus determinantes de 1993-2008 que fue desarrollado por el propio Consejo. Infraestructura, 1.- Infraestructura de obra pública en el Estado, 2.- Infraestructura de redes y conexiones inalámbricas, 3.- Infraestructura de carreteras, 4.- Inversión en infraestructura productiva, comunicaciones y transportes. Capital humano. 5.- Especialización y capacitación de la mano de obra, aumento de la matrícula en carreras técnicas, acceso a la educación, calidad en los



programas educativos, investigación aplicada vinculada a la economía e incremento del número de estudiantes que lleguen al posgrado, acceso universal al sistema de salud que por cierto debe de ser ampliamente mejorado. Ambiente de negocios. Mejora de la regulación de la actividad económica, Jalisco es de los estados donde es más difícil y tardada la apertura de negocios. Inversión. Mayor inversión en investigación y desarrollo en las empresas y universidades. 10.- Desarrollo e introducción de nuevas tecnologías, así como el fomento a los emprendedores e incubadoras de empresas. Estado de Derecho, sistema legal. Credibilidad y eficiencia en todas las instituciones que garanticen el estado de derecho, particularmente los sistemas de seguridad y de impartición de justicia. Medio ambiente. Niveles de inspección y vigilancia ambiental, atención y prevención de contingencias ambientales. Cabe señalar que el orden de presentación de estas áreas de oportunidad no obedecen de manera alguna a su importancia, la tarea de determinar los criterios de trascendencia tendrán que ser desarrolladas por el Pleno. La comunicación interna del CESJAL, necesita ser directa y eficaz, que procure la constante retroalimentación entre los integrantes del Consejo, para lo anterior se realizarán los siguientes proyectos: diálogo abierto, directo y permanente entre la presidencia y los consejeros para tratar los asuntos del objeto del CESJAL, para ello el presidente estará presente en la sede del Consejo todo el tiempo que sea necesario. La información que se le haga llegar a los consejeros debe de ser expedita, concreta y fluida para permitir su fácil y rápida lectura, para evitar la saturación del trabajo y agilizando la toma de decisiones que generen los consensos necesarios para facilitar la emisión y seguimiento de recomendaciones y opiniones, la simplificación de la comunicación al interior del CESJAL se hará aprovechando la página web y el software donde se está automatizando los procesos internos, de esta forma se maximizarán los recursos humanos y económicos del CESJAL y se generará una participación activa y constante de las instituciones que lo integran. Propuestas a Desarrollar durante la gestión. Reformas a la ley del CESJAL, primero, segundo, realizar reuniones, cuando menos bimestralmente con los consejeros de cada uno de los 3 sectores que integran al CESJAL adicionales a los que obliga la ley, que el presidente no forme parte de las comisiones del CESJAL para garantizar la equidad en los procesos de planeación, programación y presupuestación. Cuarto, socializar y validar planteamientos de política pública para las 12 áreas de oportunidad indicadas en el informe de competitividad, las recomendaciones del estudio del PED y aquellas del informe socioeconómico que recientemente hemos cumplido con distintos organismos civiles como cámaras, sindicatos, asociaciones ciudadanas, etc. Quinto, para la formulación proyectos establecer los lineamientos principales los recomendados en los 3 estudios antes citados. Esto no implica dejar de desarrollar temas coyunturales de impacto en el ámbito económico y social del estado. Analizar la definición y priorización del destino de las políticas públicas, su convergencia con el Plan Estatal de Desarrollo y su actualización permanente. Siete, diseñar un sistema de indicadores propio para evaluar y proyectar las condiciones socioeconómicas y competitivas del estado y dar sustento a las opiniones y recomendaciones. Ocho, priorizar el cabildeo con las autoridades para remitir en tiempo y forma las recomendaciones y opiniones emitidas por el Pleno y darles el adecuado impulso, lo cual nos llevará a obtener respuestas de las mismas. Nueve. Seguir participando del impulso a la creación de un Consejo Económico y Social a nivel nacional, continuar con la relación con el Consejo Económico y Social de Tlaxcala y los promotores de la creación de Consejos Económicos en Aguascalientes y en Navojoa. Diez, actualizar y reforzar el contacto con la oficina de organismos de la sociedad civil perteneciente a la Secretaría de Relaciones exteriores y dar vinculación con el Consejo Económico y Social Europeo para el fortalecimiento técnico del CESJAL. Once, tener constituidas las 12 Comisiones Regionales Ciudadanas en un plazo no mayor a 2 años. Doce, proporcionar a las comisiones los recursos humanos y económicos para facilitar el desarrollo de sus actividades. De esta forma habrá un mayor dinamismo que permita la identificación de los resultados y productos esperados, con transparencia y rendición de cuentas. Trece, realizar la contratación del personal faltante en la estructura operativa del CESJAL. Catorce, aprovechar el



software de automatización para implementar los mecanismos de evaluación periódica y transparente al personal que se traduzcan en un mejor funcionamiento del CESJAL. Quince, seguir disminuyendo el subejercicio del presupuesto del Consejo, asegurando la aplicación más eficaz de sus recursos económicos y humanos. Dieciséis, informar periódicamente las actividades del CESJAL. Respecto de los trabajos que se desarrollan en las comisiones se apoyará la culminación de esto y la consiguiente realización de recomendaciones y opiniones que se deriven de lo mismo. Este Plan de Trabajo se podrá enriquecer con las propuestas pertinentes de Don Enrique Michel, la Universidad de Guadalajara y obviamente con las de cualquier consejero que las haga. Muchas Gracias.

**-LIC. CARLOS BRAMBILA, DIJO:** Vamos a pedir a continuación al Señor Consejero Enrique Michel Velasco que sea tan amable también en hacer uso de este micrófono para exponer su plan de trabajo.

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, CONSEJERO TITULAR POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, DIJO:** Buenas tardes, apreciados consejeros y colaboradores del Consejo Económico y Social de Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad. Estimados representantes de los medios de comunicación, amigas y amigos todos. Creo en Jalisco y en los jaliscienses. Creo en Jalisco, pero especialmente creo en los Jaliscienses. Jalisco es un estado privilegiado por su ubicación geográfica, tenemos riquezas potenciales actuales, variedad de microclimas que permiten el cultivo de todos los productos agrícolas durante el año. Poseemos pesquería, importantes centros avícolas, cría de cerdos, cuencas lecheras, centros turísticos de fama internacional, atractivos culturales y artísticos con una industria diversificada, vamos, somos gente que habita en una tierra privilegiada, con una rica historia y tradiciones, y aunque no nos libramos del crimen organizado tenemos una seguridad aceptable en comparación de otras ciudades, las diferencias sociales y económicas son menores que en otras partes, claro que no es para sentirnos satisfechos, pues debemos de transitar hacia un modelo de justicia y bienestar. Creo en el CESJAL, por todo lo anterior también creo en esta gran institución, único órgano ciudadano colegiado independiente, poseedor de autonomía técnica y de gestión. Integrador de los sectores sociales, laborales, académicos, intelectuales y empresariales. De carácter consultivo a las autoridades estatales que tienen como objetivo la formulación de recomendaciones para elaborar políticas públicas e impulsar el desarrollo económico y social del Estado de Jalisco. Creo en el CESJAL como brújula, como mapa y guía de los sectores productivos y pensantes del Estado para avanzar en la justicia, la equidad y en el bienestar de todos, hoy estamos llamados a unir nuestras voluntades para trabajar a favor de Jalisco, Jalisco es nuestro principal reto. Es momento de actuar, la actuación del consejo debe llenar ciertas premisas y expectativas, ya que se requiere del sector público y el sector público requiere del CESJAL. Se necesitan y complementan mutuamente para que se cubran de todas las opiniones de los sectores sociales y que el sector público escuche y valore las opiniones del CESJAL en un diálogo permanente. Otra premisa de trabajo en la relación CESJAL- Gobierno, es que no somos comparsas, pero tampoco opositores gratuitos, hay que dejarlo muy claro, el CESJAL no es un instrumento de poder ante el gobierno, pero tampoco es un instrumento mediante el cual el gobierno deba ejercer su poder. Más bien es un medio para que los proyectos y acciones gubernamentales que concreten y favorezcan a la comunidad, haciendo recomendaciones y sugerencias sustentadas técnicamente cuando los que consideren negativas para la sociedad civil organizada o los especialistas consultados. Debemos ser creativos e innovadores, para promover y estimular la creación de proyectos trascendentes que coadyuven a salir de la crisis y adquirir un mayor rango de competitividad y desarrollo de los sectores productivos. Todo bajo los principios de equidad, participación, tolerancia, armonía y trabajo en equipo. Mis propuestas. Lo anunciado anteriormente debe traducirse en acciones y propuestas concretas. 1. Lograr la conciliación entre las distintas representaciones del CESJAL para un trabajo



en equipo eficiente con objetivos comunes. 2. Me comprometo a hacer todo lo necesario para que el recurso económico asignado a nuestra institución se utilice de manera pertinente y que todos y cada uno de los puestos de trabajo no solo sean cubiertos, sino que además sean bien desempeñados. Debido a que se refiere financiamiento público por lo tanto debemos de ejercerlo honesta y dignamente, debemos hacerlo así por respeto al pueblo de Jalisco y por respeto a nosotros mismos. 3. Focalizar la atención en recomendaciones, vinculada a los problemas trascendentes de carácter social como la inseguridad, la salud pública o la planeación urbana y no en temas intrascendentes. 4. Crear una administración plural e incluyente en la que todas las instituciones hagan escuchar su voz y posean un poder equitativo y justo. Una administración con criterio de unidad y madurez, con una coordinación entre los consejeros y la Presidencia, en armonía de trabajo consensuado y conjunto. 5. Impulsaré una mejor vinculación con los medios de comunicación para que las actividades y recomendaciones que haga el Consejo sean conocidas y revisadas por la sociedad y los gobiernos. Estoy determinado a lograr que este consejo sea conocido por su trabajo digno y no por situaciones que rayan en el escándalo. Eso lejos de posicionarnos como un organismo serio nos aleja de los intereses ciudadanos y nos divide al interior. Promoveré que las distintas comisiones sean voceras de sus propias recomendaciones, como Presidente seré respetuoso de las mismas. Este es un consejo plural y por tanto el Presidente no es el único actor público ni el único que puede dar a conocer públicamente las coincidencias o diferencias con los trabajos del gobierno. 6. Desarrollar una política de reposicionamiento al CESJAL en Guadalajara, buscaremos en el mediano plazo la expansión de la institución con la fundación de delegaciones en ciudades como Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán, Puerto Vallarta, Tepatitlán, Arandas, etcétera, para ser auténticos voceros estatales y en una segunda etapa formar una estructura de un Consejo regional del Centro de Occidente de México. 7. Propondré un estudio de la pertinencia de las comisiones internas del Consejo, para adecuarla a las prioridades del desarrollo propio de la institución. 8. Trabajar intensamente para que el CESJAL sea respetado por las autoridades. Nuestras recomendaciones no pueden ni deben seguir siendo ignoradas o minimizadas, ese respeto tendremos que ganarlo con trabajo serio. Con críticas fundamentadas en los técnicos y con una actuación institucional apegada a nuestros principios y a la normatividad que nos da valor y vida. 9. Promoveré la certificación en ISO9001-2008 en nuestros procesos administrativos, a fin de evitar el uso discrecional de los recursos públicos que nos son otorgados. Todo gobierno, diputado y la ciudadanía en general incluyéndonos debemos tener la tranquilidad de que el presupuesto será utilizado con pertinencia y transparencia. 10. Por supuesto que pondré a consideración del consejo la continuidad de todos y cada uno de los proyectos que iniciaron en la gestión que hoy concluye. Amigos consejeros, estoy aquí convencido de que el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad ha sido hasta ahora una gran oportunidad. Hoy busco su voto por que debemos de dar el siguiente paso, hagamos del CESJAL una realidad que procure una mejor actuación del gobierno y fomente una conciencia crítica en la población de Jalisco. Pido su voto por que como ya lo dije, creo en Jalisco y creo en CESJAL, pero además creo en la voluntad de todos ustedes. Y recuerden, trabajar es una fiesta y servir a la comunidad es mi estilo.

**-LIC. CARLOS BRAMBILA, DIJO:** Muy bien, muchísimas gracias, una vez presentados los planes de trabajo continuaremos con la siguiente etapa que como todos ustedes saben consiste en preguntas que ha formulado la Comisión Electoral, y por previo acuerdo entonces vamos a iniciar con quien ganó en segundo término en el volado. Escuchamos hace un ratito, así que Señor Enrique, le pedimos al Consejero Enrique Michel que sea tan amable en hacer nuevamente el uso del micrófono mientras yo leo estas preguntas.



1.- ¿Cuáles principios que guían su vida son aplicables a la conducción del CESJAL y por qué le interesa ser Presidente?

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, CONSEJERO TITULAR POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, DIJO:** Bueno, yo provengo de una familia de 13 hermanos, 5 hombres, 8 mujeres, y dio la casualidad que yo fui el séptimo, quiere decir que 6 me pegaban y yo a 6 les pegaba, así es de que me desarrolló la forma de consensar con mis hermanos para las inversiones que tenemos que hacer en el Grupo de la Rosa y siempre convenciendo y siempre grillando más las ideas para que sean las más adecuadas. Y creo que en el Consejo es lo que se requiere, se requiere que nosotros consensem y que estemos seguros de que lo que vamos a decir ante las autoridades.

**-LIC. CARLOS BRAMBILA, DIJO:** Me acaben de informar que la idea es que les presente las 4 preguntas y ustedes contesten en batería 4 respuestas así que si me lo permite voy a dar lectura a las preguntas 2, 3 y 4.

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, CONSEJERO TITULAR POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, DIJO:** Pero me faltó la segunda parte de la primera pregunta.

**-LIC. CARLOS BRAMBILA, DIJO:** ¿Por qué le interesa ser Presidente?

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, CONSEJERO TITULAR POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, DIJO:** Bueno, claramente para servir al pueblo de Jalisco y que podemos ser ejemplo, por que el CEJSAL es el primer consejo que existen en México, en Europa ha sido bastante positiva la cuestión de haber creado los consejos económicos, entonces me interesa para ver si juntos podemos ser ejemplo para la nación.

**-LIC. CARLOS BRAMBILA, DIJO:** Aquí van las preguntas 2, 3 y 4. ¿Cómo define usted al CESJAL y cuál sería su contribución a su consolidación?, 3.- ¿Cómo debe relacionarse el CESJAL con las distintas autoridades y con el resto de la sociedad civil? Mire, ahí están, en todo caso déjeme formularle la última pregunta.

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, CONSEJERO TITULAR POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, DIJO:** Vamos con la 2 ¿Cómo define usted el CESJAL y cuál sería su contribución a su consolidación? Bueno, yo defino al CESJAL como un Consejo donde todas las fuerzas vivas del estado están aglutinadas, nosotros podemos tener muchísimas ideas para el gobierno por que quien mejor que los rectores de las universidades, qué mejor que los sindicatos, que la cuestión social, que los organismos empresariales, estamos agarrando de donde quiera, de todos los caminos para poder hacer buenas propuestas y la consolidación yo la seguiré trabajando en equipo, con respeto hacia las autoridades y sobre todo con los consejeros, así yo lo consolidaría. La número 3, cómo debe de relacionarse el CESJAL con las distintas autoridades y con el resto. No tengo otra palabra más que respeto y trabajo, porque a la gente que trabaja nada la detiene. Las crisis van y las crisis vienen, y la gente que trabaja siempre va hacia adelante, entonces solamente así pudiéramos recibir el respeto de las autoridades y ganarnos la confianza de la sociedad civil. Ahora sí la 4.



**-LIC. CARLOS BRAMBILA, DIJO:** sí, ahora sí la 4 y doy lectura también, para quienes no la alcanzan a ver hasta allá. Como Presidente, ¿Cómo concertaría las diversas ideas y propuestas de los consejeros para generar las mejores recomendaciones y proyectos para el desarrollo de Jalisco?

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, CONSEJERO TITULAR POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, DIJO:** Bueno, como Presidente yo me veo como coordinador. Tendríamos de tener las juntas necesarias para ir puliendo las ideas que salgan y que se estudien con gente que contratemos de fuera para que apoyen a los consejeros con sus comisiones, pulir las ideas prioritarias, pero las vamos a decidir en el Consejo, no solamente el Presidente o la Mesa Directiva. No, el Consejo, la asamblea, entonces de esa manera yo llegaría adelante como Presidente. Muchas Gracias. Buenas Tardes.

**-LIC. CARLOS BRAMBILA, DIJO:** A continuación le pedimos al Señor Consejero Luis del Valle López que sea tan amable de contestar las preguntas, voy a repetirlas para quienes no alcanzan a leer las preguntas que están en la parte posterior de esta capilla. ¿Cuáles principios que guían su vida son aplicables a la conducción del CESJAL y por qué le interesa ser Presidente?, 2. ¿Cómo define usted al CESJAL y cuál sería su contribución a su consolidación?, 3. ¿Cómo debe relacionarse el CESJAL con las distintas autoridades y con el resto de la sociedad civil? Y 4. ¿Cómo concertaría las diversas ideas y propuestas de los consejeros para generar las mejores recomendaciones y proyectos para el desarrollo de Jalisco? Señor Consejero.

**-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO:** Gracias Carlos, pues empezáramos por la primera, cuáles son los principios que me guiarían, pero creo que aquí hay un principio muy importante, el de congruencia, otro principio que creo que es también importante es el de consenso, otro principio que creo que es importante es la honestidad, la perseverancia, la tolerancia, creo que todos estos y muchos otros son aplicables al CESJAL, el CESJAL es el organismo en el cual todos podemos liberar nuestras ideas y podemos sacarlas adelante, en base a qué, en base a sustentación técnica, en base a poder seguirnos manejando con las opiniones técnicas y con las opiniones sociales, creo que el valor del CESJAL, dentro de la vida de Jalisco que es de tamaño extraordinario. Somos la gran institución si sabemos hacerlo, si juntamos nuestras ideas y las llevamos a cabo. La segunda parte, ¿Por qué me interesa ser Presidente? Lo dije antes, Jalisco me ha dado mucho, Jalisco tiene mucho y Jalisco puede producir mucho. Yo tengo una gran fe en Jalisco y en los jaliscienses, quiero ser el jalisciense del CESJAL y con el CESJAL, para llegar y llegar a un punto en donde las recomendaciones permitan una mejor vida para los jaliscienses y elevar el nivel económico y social de las personas. La 2, ¿Cómo defino al CESJAL? Como la organización ciudadana por excelencia. La organización en donde todos somos capaces de llegar y también somos capaces de sacar resultados. Creo que para la gobernanza la ciudadanía es el punto más importante, hay que ser fuertes en ella. 3, ¿Cuál sería mi contribución a la consolidación? Es muy sencillo, el consenso es en primera, en segunda las ideas que permitan revolucionar y crear nuevos paradigmas, ¿Cómo debe del CESJAL con las diferentes autoridades y con el resto de la sociedad? Esta es muy fácil, con las autoridades en forma máxima y viendo y dando el respeto y la energía necesaria para hacer que nuestras recomendaciones y opiniones sigan adelante y salgan adelante con el resto de la sociedad en el más alto nivel y con la mayor de las transparencias. En el 4, ¿Cómo concertaría las diversas ideas? Yo creo que la concertación es un ejercicio en donde lo primero que hay que hacer es poner los puntos en común, empezar desde ahí a tender una red que nos vaya permitiendo construir los puntos en común y le vaya dando nivel a los puntos en contra hasta poder encontrar en el consenso todo lo que tengamos que decir y todo lo que tengamos que hacer. Creo que están contestadas las 4 preguntas pero había una pregunta de uno de los Consejeros, que a mí me gustaría contestar desde este podio. No pretendería una carrera política desde ningún



punto de vista, desde el CESJAL, con la razón de que nunca lo he hecho y porque creo firmemente en la ciudadanía y en que los espacios de la ciudadanía son sumamente importantes para la propia ciudadanía. Una carrera política puede arruinar los espacios ganados a favor de la ciudadanía, muchas gracias. Es cuanto a las preguntas.

**-LIC. CARLOS BRAMBILA, DIJO:** Señores Consejeros, seguimos con el arquitecto Morales.

**-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** Iniciamos el proceso de elección, primero nombraremos a los escrutadores, para ello la Comisión Electoral propone a los Consejeros Ixanar Uriza Soto y Guido Piñera Alarcón si están de acuerdo en actuar como Consejeros lo manifiesten levantando la mano. Los invitamos a acompañarnos. Estos nombramientos los hicimos para ahorrarnos tiempo, pero se somete a consideración de ustedes si no hay ninguna objeción. La votación va a ser nominal y secreta, solicito al Secretario General, nombre a cada una de las instituciones en el orden que están nominadas en la ley con el objeto de que pasen a recoger la boleta con un servidor y después pasarán a la mampara que está a mis espaldas a la urna que está aquí, ahí depositan su voto. Ahora vamos a proceder a firmar en presencia de ustedes las boletas de esta ronda. Se les va a llamar a cada una de las instituciones de acuerdo al orden que aparece en la ley, repito, con el objeto de que pasen a recoger su boleta, la marquen y la coloquen en la urna que está a mis espaldas.

**-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Con mucho gusto señor Presidente de la Comisión, de acuerdo al artículo 11 la primera institución que debe pasar a emitir su voto es el Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco, continúa en la lista la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, en representación Alejandro Raúl Elizondo de la propia CANACO. Por el Centro Empresarial de Jalisco Luis del Valle López. Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, Señor Jaime Enrique Michel Velasco, Consejero titular de su organización. Consejo Agropecuario de Jalisco, ejerce su voto su titular, el Señor Tomás López Miranda. El Centro Bancario de Guadalajara, ejerce su voto su titular, el Consejero Gregorio González Gutiérrez. La Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, representada por su titular Rafael Barrios Dávila. De la Federación de trabajadores de Jalisco, ejerce su voto su titular Juan Huerta Pérez. La Confederación Revolucionaria de Obreros de México, representada por su titular Salvador Cosío Gaona. La Liga de comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos; representada por su titular Roberto de Alba Macías. La Unión Ganadera Regional de Jalisco, representada por su consejero titular Cristóbal Mayorga Castañeda. Unión de Cooperativas de Jalisco, CUNA SCL, representada por su titular, el Capitán de la Fuerza Aérea Mexicana, Luis Murillo Moreno. La Federación de Propietarios Rurales de Jalisco, representada por su consejero titular Luis Fernando Méndez López.

**-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** Vamos a recibirles su voto pero será válido cuando se defina la personalidad de los representados, no cuenta en este momento pero contará en el momento que así se resuelva.

**-OCTAVIO RAFAEL BUENO TRUJILLO, DIJO:** Momento, yo también tengo derecho.

**-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** En equidad lo También se los vamos a recibir y también quedará guardado en cuanto se definan la personalidad de ustedes. Vamos a continuar con el proceso, como vemos aquí se quedarán las boletas. Vamos a continuar...



**-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Universidad de Guadalajara, representada por su titular Adalberto Ortega Solís. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, representado por su consejero titular Ignacio Román Morales. La Universidad Autónoma de Guadalajara representada por su titular José Morales González, por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Guadalajara su consejero propietario Alfonso Pompa Padilla. Por la Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C. el Consejero Arturo Uribe Avín. Por Cáritas de Guadalajara A.C. su consejero titular Rafael Magaña Ramírez, por Corporativo de Fundaciones, A.C. la consejero suplente Ixanar Uriza Soto.

**-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** Solicitamos ahora a los escrutadores de recoger la urna y abrirla, les vamos a pedir que se deposite aquí la urna...Voy a hacer ahora entrega de la llave de la urna que está en mi poder... Los escrutadores van a extraer la boleta, van a hacer el conteo en voz alta y en la pantalla el Secretario irá marcando también para que podamos ver esto. Entonces en voz alta ya decir por quién se está emitiendo el voto

**- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO:** Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

**-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO:** Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

**- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO:** Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

**-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO:** Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

**- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO:** Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

**-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO:** Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

**- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO:** Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

**-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO:** Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

**- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO:** Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

**-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO:** Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.



- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO: Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO: Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO: Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO: Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO: Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: El conteo arroja como ustedes pueden ver un empate con 10 votos para cada uno de los aspirantes, ahora vamos a proceder a guardar esas boletas, según lo que estipula nuestro reglamento de votaciones y enviamos a una segunda votación en unos momentos más. Vamos a tener un receso de 5 minutos. Ahora vamos a continuar de la misma manera anterior, vamos a leer en el mismo orden entregar las boletas de segunda votación que están marcadas en el mismo orden de la votación, pasan ustedes, las recogen, las firman y ya saben que ahí hay un pasillito por atrás, la depositan y los mismos escrutadores, no hay ningún problema o inconveniente, creo que les salió bastante bien, entonces comenzamos.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Se cita a votar al Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco, representado por su consejero suplente Daniel Curiel Rodríguez, se llama al representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara Alejandro Raúl Elizondo Gómez, se llama al Consejero propietario Luis del Valle López, representante del Centro Empresarial de Jalisco. Se llama al consejero titular del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, el señor Jaime Enrique Michel Velasco. Se llama al consejero propietario del Consejo Agropecuario de Jalisco, Tomás López Miranda. Se llama al Consejero propietario Gregorio González Gutiérrez, representante del Centro



Bancario de Guadalajara. Se llama a Rafael Barrios Dávila, consejero titular por la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos. SE llama al Consejero Juan Huerta Pérez, representante de la Federación de trabajadores de Jalisco. SE llama a Salvador Cosío Gaona, consejero propietario de la Confederación Revolucionaria de Obreros de México. Favor de pasar el consejero Roberto de Alba Macías, consejero propietario representante de la Liga de comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Jalisco. Se llama al ingeniero Cristóbal Mayorga Castañeda, consejero representante de la Unión Ganadera Regional de Jalisco. Capitán Luis Murillo Moreno, representante de Unión de Cooperativas de Jalisco, CUNA SCL. Señor Luis Fernando Méndez López, Consejero propietario de la Federación de Propietarios Rurales de Jalisco. Maestro Adalberto Ortega Solís, representante titular de la Universidad de Guadalajara. Doctor Ignacio Morales, consejero titular del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. Arquitecto José Morales González, representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara. Ingeniero Alfonso Pompa Papilla, consejero titular por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Guadalajara. Arturo Uribe Avín, consejero titular por la Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C. Ingeniero Rafael Magaña Ramírez, consejero titular por Cáritas de Guadalajara A.C. Ixanar Uriza Soto por Corporativo de fundaciones, A.C.

**-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** Los escrutadores que ya no son novatos continúen con el ritual de hace un rato por favor. Hago entrega de la llave a Ixanar.

**-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO:** Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

**- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO:** Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

**-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO:** Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

**- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO:** Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

**-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO:** Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

**- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO:** Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

**-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO:** Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

**- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO:** Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

**-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO:** Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.



- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO: Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO: Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO: Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO: Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Voto para el Consejero Luis Manuel del Valle López.

-LIC. IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO: Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Voto a favor del Consejero Jaime Enrique Michel Velasco.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Han sido contados los votos y volvemos a ver un empate, por lo tanto se declara un receso hasta mañana a las 5 de la tarde en el CESJAL en donde se cita a todos los consejeros, titulares y suplentes para determinar entonces la consideración del proceso.

-LIC. JUAN HUERTA PÉREZ, CONSEJERO TITULAR POR LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE JALISCO, DIJO: Ante el resultado de la votación se me hace demasiado ociosos que convoquemos mañana en la tarde a otra elección cuando vemos que el resultado está muy marcado, yo propongo a este Consejo por qué no consideremos hacer la elección hasta agosto, así quitarle los tintes políticos partidistas y someterlo a consideración del Consejo, no sé como vean.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: La cita es mañana a las 5 de la tarde en donde también podremos escuchar la propuesta



**-LIC. JUAN HUERTA PÉREZ, CONSEJERO TITULAR POR LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE JALISCO, DIJO:** ¿Por qué no lo sometes a consideración de los consejeros arquitecto? Aquí estamos todos los consejeros, Vámoslo sometiendo a consideración señor Arquitecto.